

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROHIDALGO S.A. CELEBRADA EL 28
DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del 2013, a las 15h47 en el local situado en el Km.7,5 vía a Daule, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía AGROHIDALGO S.A.

Señor MARCO TULIO HIDALGO LONDOÑO, propietario de 799 acciones nominativas y ordinarias de \$1,00 (un dólar) cada una, y Señora KARLA JOHANNA AGOSTA BRITO, propietaria de una acción nominativa.

Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor ALVARO HIDALGO LONDOÑO, representante legal, actúa como secretaria la Econ. JESSICA VALERO PINELA. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo NIIF y sus Notas explicativas del ejercicio económico 2012 y,
4. Nombrar al Comisario principal para el ejercicio económico del 2013.

El Presidente dispone a la secretaria que constate el quorum de Ley, una vez constatado el mismo se pone a deliberar el primer punto del orden del día, el mismo que después de ser leído y estudiado, es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe del comisario de la compañía, el mismo que después de ser leído y estudiado es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido el Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día, el mismo que trata sobre los Estados Financieros; el mismo que después de ser estudiado, se tomo las siguientes decisiones:

- Que de la utilidad contable del ejercicio esto es US \$ 39.007,89 se destine el 15% de participación para los trabajadores, en la suma de US \$ 5.851,18.
- Así mismo, que de la utilidad neta del ejercicio menos la participación de los trabajadores, se destine el 23% para el pago del impuesto a la renta; el mismo que se compensara con nuestros anticipos del impuesto a la renta y crédito de años anteriores.
- Que el saldo a distribuir a los Accionistas, esto es US \$ 25.057,03, se deja pendiente para una futura decisión.

Después de ser aprobado el tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la sala el cuarto y último punto del orden del día, que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2013. Designación que recayó en el señor MARCOS JIMÉNEZ VILLAFUERTE.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se da lectura en voz alta y es aprobada por unanimidad. Concluida la



Alvaro HiddIBSrtondoño
C.I.091855Ó7S7

Jessica Valero Pinela
c.I. 0914815261

sesión a las 16h00 firman al pie los señores accionistas.